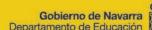


CORELLA **EASDi**

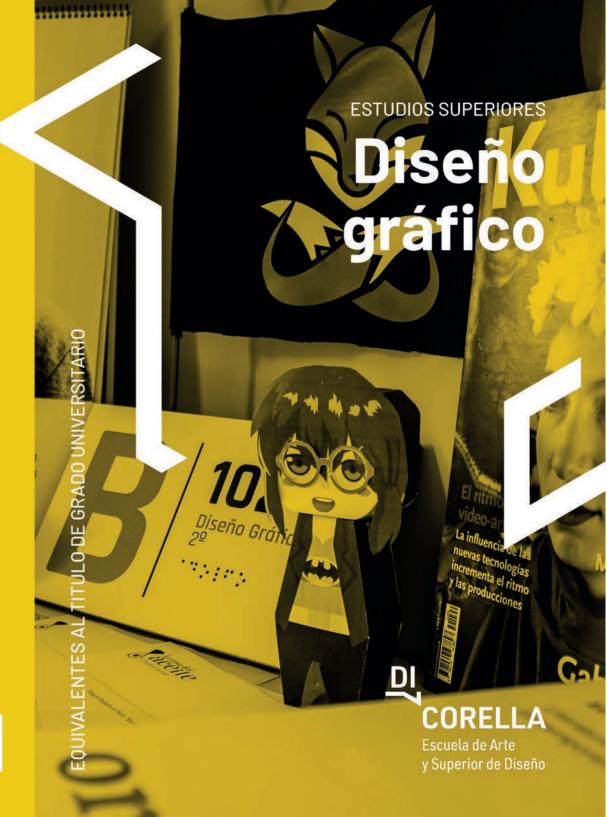
Santa Bárbara 2 . 31591 Corella . Navarra T. + 34 948 782 016

www.escueladeartecorella.com









ACCESO

El acceso a las enseñanzas oficiales conducentes a los Títulos Superiores de Enseñanzas Artísticas en los diferentes ámbitos, será:

Directo

• Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Graduado en Artes Aplicadas.

Con prueba de acceso específica

- Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente
- Título de Bachillerato o equivalente
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Con prueba de madurez y prueba de acceso específica

• Mayores de 19 años sin titulación

PERFIL PROFESIONAL

El diseñador gráfico es un creador cuya actividad tiene por objeto la utilización del lenguaje gráfico para generar mensajes y comunicar contenidos de naturaleza diversa con diferentes medios y para los distintos canales de comunicación.

Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son:

- Identidad corporativa y visual.
- Diseño editorial.
- · Producción gráfica.
- Diseño de envases y embalajes.
- Dirección de arte en publicidad.
- Grafismo en televisión
- Diseño audiovisual y multimedia.
- Diseño de interacción, diseño web.
- · Investigación y docencia.
- Diseño de material didáctico.
- Diseñador ambiental: gráfica y comunicaciones aplicadas al espacio.

PLAN DE ESTUDIOS

El Estudio Superior de Diseño Gráfico comprende 240 créditos ECTS y se estructura en 4 cursos, divididos en 2 semestres cada uno. En cada curso se impartirán 60 créditos ECTS.

Los 240 créditos ECTS del estudio se distribuyen de la siguiente forma:

- Materias v asignaturas de formación básica: 70 créditos ECTS.
- Materias y asignaturas de formación obligatoria de especialidad: 114 créditos ECTS.
- Asignaturas Optativas: 24 créditos ECTS.
- Prácticas externas: 12 créditos ECTS.
- Trabajo final de estudios: 20 créditos ECTS

RECONOCIMIENTO

Según el Real Decreto R.D. 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Artísticas Superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. "Los Títulos Superiores de Enseñanzas Artísticas quedan incluidos a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y serán equivalentes al Título Universitario de Grado."

MATERIAS

CURSO 1º **ASIGNATURA ECTS** Diseño Básico

Proyectos Básicos Sistemas de Representación Dibujo y Técnicas Gráficas Color Espacio y Volumen Lenguaje y Técnicas Digitales Fotografía y Medios Audiovisuales 4 Ciencia Aplicada al Diseño 6

Historia de las Artes y el Diseño

	CI	URSC	2 º
--	----	------	------------

ASIGNATURA

Inglés Técnico

AUIUNATUNA	LOIG
Tipografía	6
Tipografía y Maquetación	6
Reproducción e Impresión	8
Técnicas de Producción y Edición Digital I	6
Fotografía Aplicada al Diseño Gráfico	6
Historia del Diseño Gráfico	6
Proyectos de Diseño Gráfico I Señalética	8
Proyectos de Diseño Gráfico II Branding	8
Cultura del Diseño	6

CURSO 3º

6

6

4

ASIGNATURA	ECTS
Técnicas de Diseño Audiovisual	6
Técnicas de Producción y Edición Digital II	6
Proyectos de Diseño Gráfico III-Publicidad	8
Proyectos de Diseño Gráfico IV-Branding	8
Proyectos de Diseño Gráfico V-Audiovisual	8
Proyectos de Diseño Editorial	8
Gestión del Diseño	4

CURSO 4º

ASIGNATURA	ECTS
Proyectos de Diseño Gráfico VI-Interactivo	8
Gestión del Diseño Gráfico	8
Optativa 1	6
Optativa 2	6
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Estudios	20

¿QUE ES UN CRÉDITO ECTS?

Los créditos ECTS representan, en forma de un valor numérico (entre 1 y 60) asignado a cada unidad de curso, el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para superar cada una de ellas. El crédito ECTS se basa en el volumen total de trabajo del estudiante y no se limita exclusivamente a las horas de asistencia. En el marco del ECTS, 60 créditos representan el volumen de trabajo de un año académico. Por regla general, 30 créditos equivalen a un semestre y 20 créditos a un trimestre de estudios.